



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



ACTA APROBADA

**ACTA APROBADA SESION 55° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 12.ENERO.2023 EN HORARIO DE: 09:30 A 11: 25 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE RODRIGO RAMIREZ MARFDONES**

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

**DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA
DON:CRISTIAN RAMOS RAMOS
DON:FRANCISCO LEIVA GUZMAN
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA
DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS Y;
DON: CARLOS VALDES RIOS.**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN.SECRETARIA TÉCNICA-ASESOR CONCEJO DOÑA: JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRCTORA DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SEC MUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a doce días del mes de enero del año Dos Mil Veintitrés, siendo las Nueve Horas con treinta minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes, dando cumplimiento a las normas sanitarias ante la pandemia provocada el COVID-19 y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" el concejo municipal con la **presidencia del alcalde titular don: Rodrigo Ramírez Parra, y; concejala doña: Ángela Cerda Zapata concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos y concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, se celebra la **Sesión quincuagésima quinta Ordinaria Pública del Concejo Municipal**, encontrándose presente el administrador municipal don: Rodrigo Larrañaga Gutiérrez, en ausencia de la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el conejo doña: Jimena Ibáñez Méndez; Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día viernes 06 de enero del 2023, considerando además la documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N°55 elaborada el Miércoles 11 de enero del 2023, conteniendo veintidós (22) documentos en fotocopia, según en adelante se explicitaran, minuta que fue enviada por correo electrónico el día anterior, siendo entregada físicamente durante la sesión a los miembros del concejo con todos los documentos en fotocopia mencionados, sujetos a consulta y/o aclaración.



II. ► TABLA



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO

Secretaría Municipal



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Lunes 28 de Junio del 2021; las iniciativas visadas por el alcalde titular requiriendo acuerdo del concejo y; teniendo presente las disposiciones sanitarias vigentes, remito a Uds. Tabla a tratar en la sesión **Quincuagésima Quinta Ordinaria Pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 12 enero del 2023**, en horario acordado desde las **09:00** horas, en el **salón consistorial de la municipalidad**.

SESION 55° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Lectura y aprobación actas correspondientes a las sesiones: **26° extraordinaria** del 16.diciembre.2022; **53° ordinaria** del día Miércoles 22. Diciembre. 2022 y **27° extraordinaria** del día viernes 30.diciembre.2022.

1-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino. y; **54° ordinaria** del 29.diciembre.2022. en redacción de SECMUN. Titular.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna **(Cir.) N°55** del Miércoles 11. diciembre. 2022 que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día miércoles 28.diciembre.2022)

3.- Asuntos Pendientes:

No se tiene asuntos pendientes por ingresar al concejo

4.-Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar, Convenio de transferencia de recursos para la ejecución del "Programa de Acompañamiento Familiar Integral" conforme lo expuesto en oficio ordinario N°06 del 06.enero. 2023 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 01 y documentos de apoyo a fojas 01 y anexos.

PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECLAN VISADA POR EL ALCALDE



1. Se solicita acuerdo para aprobación de convenio FOSIS . Monto aporta FOSIS : \$57.691.200 (pag 3 del convenio) , obligaciones del municipio pag 6.(Se adjunta copia convenio fojas 1). Solicitud presentada por DIDECO mediante ORD. N° 8 de fecha 03 de enero recibido el 5 de enero 2023.

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para acoger y otorgar solicitud patente municipal a nombre de: Reinaldo Antonio Masías Bustos; Rut.N°14.023.318-8; rubro: alcoholes; giro: supermercado; domicilio: Parcela N°82 Lote A&, Lote C. Romeral, comuna de Retiro. Conforme a oficio Ordinario N°06 del 06.enero.2023 SECPLAN,,, visado por alcalde, a fojas 02 y documento de respaldo oficio N°108 del 03.enero.2023, correspondiente a documentación de respaldo presentada por la directora de administración y finanzas, a fojas 02 y anexos.

PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

2. Aprobar patente Municipal de alcoholes del propietario Sr: Reinaldo Macias Bustos. Ubicada en Parcela 82 Lote A6, Lote C, Sector Romeral, Retiro. Solicitud del departamento patentes mediante ORD N° 108 de fecha 03 de enero 23. Se adjuntan los antecedentes Fojas 2.

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para acoger y otorgar solicitud patente municipal a nombre de: Sociedad Comercial Brali Limitada; Rut.N°77.487.623-5; rubro: alcoholes; giro: supermercado; domicilio: Ruta L-600, kilómetro 10, comuna de Retiro, conforme a oficio Ordinario N°06 del 06.enero.2023 SECPLAN,,, visado por alcalde, a fojas 02 y documento de respaldo oficio N°109 del 03.enero.2023, correspondiente a documentación de respaldo presentada por la directora de administración y finanzas, a fojas 03 y anexos.

PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

3. Aprobar patente Municipal de alcoholes del propietario Sociedad comercial BRALI LTDA, Ubicada en Ruta L-600 Km 10, Retiro. Solicitud del departamento patentes mediante ORD N° 109 de fecha 03 de enero 23. Se adjuntan los antecedentes Fojas 2.

5- Varios - Incidentes:

5-2: Intervención Sres. Concejales.

6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es)

Anterior (es)

6-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino y; **54° ordinaria** del 29. Diciembre.2022, en redacción de SECMUN. Titular..



7.- Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos del concejo, según instrucción del alcalde.

GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro; viernes 06 de enero del 2023.-

RRP/GJBT/gvt.-

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
- 9.- Directora DEDECO. Asesor ante el Concejo
- 10.- c/i Administrador Municipal
- 11.- Director DAF.
- 12- c/i Control Interno
- 13.- c/i Diario Mural
- 14.- jefa Relaciones Públicas (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)
- 15.- PMGM.2023.
- 16.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo

II. ► DESARROLLO SESIÓN 55° ORD. DEL DÍA JUEVES 12.ENERO.2023.-.

Siendo las Nueve horas con treinta minutos producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo municipal alcalde titular don: Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión quincuagésima quinta Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos, con la asistencia de: **Concejala doña: Ángela Cerda Zapata; Concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos, y Concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, encontrándose presente **el administrador municipal don: Rodrigo Larrañaga Gutiérrez**, ante la ausencia por encontrarse con licencia médica la secretaria comunal de planificación doña: Jimena Ibáñez Méndez; la directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los veintidós (22) documentos que son entregados bajo Minuta Interna N°55 del miércoles 11 de enero del 2023, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.



Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia punto 1 de la tabla, aprobación de actas correspondiente a sesiones anteriores, conforme lo indica la tabla del día.

Secretario anuncia la aprobación del Acta correspondiente a las sesiones: **26° extraordinaria** del 16.diciembre.2022; **53° ordinaria** del día Miércoles 22. Diciembre. 2022 y **27° extraordinaria** del día viernes 30.diciembre.2022, consultando si se emite la votación en general o en votación parcia. Miembros del concejo municipal expresan votar en modo general, considerando todas las actas anunciadas.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando las Acta correspondiente a las sesiones: **26° extraordinaria** del 16.diciembre.2022; **53° ordinaria** del día Miércoles 22. Diciembre. 2022 y **27° extraordinaria** del día viernes 30.diciembre.2022,

Secretario del concejo, agrega que se encuentran pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **1-2:** Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino. y; **54° ordinaria** del 29.diciembre.2022. en redacción de SECMUN. Titular.

En esta instancia de la sesión la concejala doña: Ángela Cerda Zapata, solicita la anuencia del presidente del conejo para retirarse de la mesa de sesiones y dirigirse a su hogar, por presentársele un motivo de fuerza mayor.

Punto N°02: Cuentas:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°55° elaborada el día Miércoles 11 de enero del 2023.

Secretario del concejo municipal Sr. BAYER Don Gerardo, explica el objetivo de la presente minuta interna (Circular) la cual contiene para esta sesión veintidós (22) documentos en fotocopia, respecto de los cuales una vez descritos o explicitados, los concejales si lo estiman podrán efectuar las consultas que estimen necesarias, precisando que esta minuta interna (circular) contempla una enumeración de los temas (circular) la cual continuara enviando periódicamente el día antes de la sesión, vía telemáticamente.



MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL



MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 55°.-/
RETIRO, miércoles 10 de enero del 2023.-

DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL



1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 55° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan veintidós (22) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal y/o información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo de sesión 50° ordinaria Publica del 14 de diciembre del 2022) Decreto Exento N° 3.243 de fecha 14 de diciembre del 2022, Ref.: aprueba presupuesto del servicio de Salud Municipal año 2023.-

1-1-2: (Acuerdo de sesión 53° ordinaria Publica del 22 de diciembre del 2022) Of. Ord. N° 1251/131 de fecha 29 de diciembre del 2022, dirigido al Director Regional de Vialidad Región del Maule Ref.: solicita considerar la respectiva señalética en camino sector curva Ajial Valdivieso Ruta L-675.-

1-1-3: (Acuerdo de sesión 53° ordinaria Publica del 22 de diciembre del 2022), Of. Ord. N° 1252/132 de fecha 29 de diciembre del 2022, Dirigido al Jefe Depto. Tránsito y Transporte Publico Ref.: Recomienda retiro de señalética que no cumple función, en calles que indica.

1-1-4: (Acuerdo de sesión 53° ordinaria Publica del 22 de diciembre del 2022), OF. ORD. N° 1253/133 de fecha 29 de diciembre del 2022, Dirigido Director Regional Vialidad Región del Maule Ref.: solicita considerar mantención franja caminos rurales que indica, por exceso de pastizales.

1-1-5: (Acuerdo de sesión 53° ordinaria Publica del 22 de diciembre del 2022) Of. Ord. N° 1254/134 de fecha 29 de diciembre del 2022, Dirigido al Sr. Administrador Municipal Ref.: solicita informe estado avance proyecto instalación focos solares. -



1-1-6: (Acuerdo de sesión 53° ordinaria Publica del 22 de diciembre del 2022) Of. Ord. N° 1255/135 de fecha 29 de diciembre del 2022, Dirigido al Director del Depto. Obras Municipales Ref.: solicita inspeccionar calles aledañas al Mall Chino, por requerir limpieza.

1-1-7: (Acuerdo de sesión 53° ordinaria Publica del 22 de diciembre del 2022) Of. Ord. N° 1258/136 de fecha 29 de diciembre del 2022, Dirigido a la Directora Depto. Desarrollo Comunitario Ref.: solicita inspeccionar trabajos de deslinde en el sector Carmen Oriente. -

1-1-8: (Acuerdo de sesión 54° ordinaria Publica del 29 de diciembre del 2022) Decreto Exento N° 3.397 de fecha 29 de diciembre del 2022, Ref.: aprueba modificación presupuestaria por creación de asignación; aumento de ingresos por el monto total de M\$109.244.-

1-1-9: (Acuerdo de sesión 54° ordinaria Publica del 29 de diciembre del 2022) certificado N° 192 de fecha 29 de diciembre del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando celebrar contrato con la empresa contratista CYG Inversiones SPA. RUT N° 76.476.023-9, por el monto de \$121.433.513.- con un plazo de 96 días corridos, para ejecutar el proyecto: CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ESCUELA LOS ROBLES RBD 3454.-

1-1-10: (Acuerdo de sesión 54° ordinaria Publica del 29 de diciembre del 2022) certificado N° 193 de fecha 29 de diciembre del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando plan Comunal de Salud para el año 2023.-

1-1-11: (Acuerdo de sesión 54° ordinaria Publica del 29 de diciembre del 2022) certificado N°194 de fecha 29 de diciembre del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando Funciones Específicas para contratos a honorarios para la realización del programa APS.(oftalmología y otorrinolaringología).-

1-1-12: (Acuerdo de sesión 54° ordinaria Publica del 29 de diciembre del 2022) certificado N°195 de fecha 29 de diciembre del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando sin observaciones Plan de Trabajo y Presupuesto 2023 del comité de Bienestar.

1-1-13: (Acuerdo de sesión 54° ordinaria Publica del 29 de diciembre del 2022) certificado N°196 de fecha 29 de



diciembre del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando modificación presupuestaria por creación cuenta presupuestaria por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$109.244.-

1-1-14: (Acuerdo de sesión 54° ordinaria Publica del 29 de diciembre del 2022) certificado N°197 de fecha 29 de diciembre del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando traslado de patente comercial, mediante Ord. 107 del 27/12/2022 del Depto. Patentes. -

1-1-15: (Acuerdo de sesión 54° ordinaria Publica del 29 de diciembre del 2022) Of. Ord. N°1259/137 de fecha 29 de diciembre del 2022, Dirigido al Director Servicio de Vialidad Reg. Del Maule Ref.: Solicita considerar mantención camino en sector Paso Hondo. -

1-1-16: (Acuerdo de sesión 54° ordinaria Publica del 29 de diciembre del 2022) Of. Ord. N°1260/138 de fecha 29 de diciembre del 2022, Dirigido al Jefe Depto. Tránsito y Transporte Publico Ref.: Solicita considerar una demarcación o señalética correspondiente en cruce calles que indica, dentro del Pueblo de Retiro. -

1-1-17: (Acuerdo de sesión 54° ordinaria Publica del 29 de diciembre del 2022) Of. Ord. N°1261/139 de fecha 29 de diciembre del 2022, Dirigido Director Servicio de Vialidad Región del Maule Ref.: solicita considerar una demarcación o señalética correspondiente en camino Santa Cecilia, Santa Delfina y San Jorge.-

1-1-18: (Acuerdo de sesión 54° ordinaria Publica del 29 de diciembre del 2022) Of. Ord. N°1263/141 de fecha 29 de diciembre del 2022, Dirigido al Director Servicio de Vialidad Reg. Del Maule Ref.: solicita considerar una demarcación o señalética correspondiente en camino red primaria L-631.-

1-1-19: (Acuerdo de sesión 54° ordinaria Publica del 29 de diciembre del 2022) Decreto Exento N°3.403 de fecha 29 de diciembre del 2022, Ref.: aprueba modificación presupuestaria del servicio de Educación Municipal por aumento de ingreso y gastos en el monto total de M\$501.358.-

1-1-20: (Acuerdo de sesión 27° extraordinaria Publica del 30 de diciembre del 2022) Decreto Exento N°3.414 de fecha 30 de diciembre del 2022, Ref.: aprueba modificación



presupuestaria del servicio de Educación Municipal aumento de ingreso y gastos en el monto total de M\$8.000.-

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-4-1: Ord. N° 494 de fecha 23 de diciembre del 2022, Emitido por Secretario Regional Ministerial de Obras Publicas Región del Maule Ref.: da respuesta sobre consultas Puente Villaseca. -

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

1-7-1: Decreto Exento N° 04 de fecha 03 de enero del 2023, emitido por Secretario Municipal Ref.: páguese una asignación correspondiente a 7,8 UTM. quienes durante el año calendario 2022, han asistido formalmente, al 75% de las sesiones celebradas por el concejo en dicho periodo.

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-5-3: Edición N° 5 del mes de diciembre del 2022, Ref.: Se reciben 60 ejemplares para el concejo Municipal periódico mensual publicado por el Depto. de Administración Municipal de Educación (RETIRO EDUCA XXI).

Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.



Atentamente saluda a Ud. (S)

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta

Habiendo preguntado el presidente y secretario a los miembros del concejo si se presentan consultas o reparos al contenido de los veintidós (22) documentos contenido en la minuta interna (circular) N°55 y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y/o diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

Tabla no contempla asuntos pendientes, no tratándose material alguna.

Punto N°4: Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia que ahora se continuara con la sesión tratando el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo que en adelante progresivamente vaya anunciando las iniciativas o propuestas que contempla la orden del Día y agotadas estas por el presidente, tome la votación correspondiente.

Secretario del concejo municipal Don: Gerardo Bayer T., anuncia punto 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar, Convenio de transferencia de recursos para la ejecución del "Programa de Acompañamiento Familiar Integral" conforme lo expuesto en oficio ordinario N°06 del 06.enero. 2023 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 01 y documentos de apoyo a fojas 01 y anexos.

PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

4. Se solicita acuerdo para aprobación de convenio FOSIS . Monto aporta FOSIS : \$57.691.200 (pag 3 del convenio) , obligaciones del municipio pág. 6.(Se adjunta copia convenio fojas 1). Solicitud presentada por DIDECO mediante ORD. N° 8 de fecha 03 de enero recibido el 5 de enero 2023.

(Exposición) Sr. Presidente junto al administrador municipal don: Rodrigo Larrañaga Gutiérrez, en ausencia por licencia médica de la secretaria comunal de planificación, secretaria

(ACTA APROBADA SESION 55° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 12.ENERO. 2023 FOJAS 18) 10



técnica y asesora ante el concejo municipal doña: Jimena Gutiérrez Medel, se refieren y explicitan la primera propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el siguiente Oficio Ordinario N° N°06 del 06.enero.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día viernes 06.enero.20223, a los concejales y concejales, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para: "...aprobación de convenio FOSIS . Monto aporta FOSIS : \$57.691.200 (pag 3 del convenio) , obligaciones del municipio pág. 6.(Se adjunta copia convenio fojas 1). Solicitud presentada por DIDECO mediante ORD. N° 8 de fecha 03 de enero recibido el 5 de enero 2023...."

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Depto Planificación

ORD. N°06 /

ANTECED: Solicitudes depts.

MAT.: Lo que se indica.

RETIRO, 06.01.23

**DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION.
SRTA. JIMENA GUTIERREZ MENDEZ.**

**A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA.**

De acuerdo a la información remitida con instrucción del Alcalde y presidente de concejo a la unidad de Planificación, con la necesidad de someter distintas materias a consideración del Honorable Concejo Municipal:

1. Se solicita acuerdo para aprobación de convenio FOSIS . Monto aporta FOSIS : \$57.691.200 (pag 3 del convenio) , obligaciones del municipio pag 6.(Se adjunta copia convenio fojas 1).
Solicitud presentada por DIDECO mediante ORD. N° 8 de fecha 03 de enero recibido el 5 de enero 2023.
2. Aprobar patente Municipal de alcoholes del propietario Sr: Reinaldo Macias Bustos. Ubicada en Parcela 82 Lote A6, Lote C, Sector Romeral, Retiro. Solicitud del departamento patentes mediante ORD N° 108 de fecha 03 de enero 23. Se adjuntan los antecedentes Fojas 2.
3. Aprobar patente Municipal de alcoholes del propietario Sociedad comercial BRALI LTDA, Ubicada en Ruta L-600 Km 10, Retiro.

(ACTA APROBADA SESION 55° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 12.ENERO. 2023 FOJAS 18)

11



Solicitud del departamento patentes mediante ORD N° 109 de fecha 03 de enero 23. Se adjuntan los antecedentes Fojas 2.

JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
Directora de Planificación Comunal Retiro

.....

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratada y debatida la iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la primera iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis de los siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales - dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando "Convenio de transferencia de recursos para la ejecución del "Programa de Acompañamiento Familiar Integral" con el FOSIS., por el monto de que aporta el FOSIS., ascendente a \$57.691.200.- aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala.

⤵ Secretario del concejo municipal Don: Gerardo Bayer T., anuncia punto 4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para acoger y otorgar solicitud patente municipal a nombre de: Reinaldo Antonio Masías Bustos; Rut.N°14.023.318-8; rubro: alcoholes; giro: supermercado; domicilio: Parcela N°82 Lote A&, Lote C. Romeral, comuna de Retiro. Conforme a oficio Ordinario N°06 del 06.enero.2023 SECPLAN..., visado por alcalde, a fojas 02 y documento de respaldo oficio N°108 del 03.enero.2023, correspondiente a documentación de respaldo presentada por la directora de administración y finanzas, a fojas 02 y anexos.

PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

4. Aprobar patente Municipal de alcoholes del propietario Sr: Reinaldo Macias Bustos. Ubicada en Parcela 82 Lote A6, Lote C, Sector Romeral, Retiro. Solicitud del departamento patentes mediante ORD N° 108 de fecha 03 de enero 23. Se adjuntan los antecedentes Fojas 2.



(Exposición) Sr. Presidente junto al administrador municipal don: Rodrigo Larrañaga Gutiérrez, en ausencia por licencia médica de la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo municipal doña: Jimena Gutiérrez Medel, se refieren y explicitan la segunda propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N° N°06 del 06.enero.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día viernes 06.enero.2023, a los concejales y concejales, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para: "otorgar solicitud patente municipal a nombre de: Reinaldo Antonio Masías Bustos; Rut.N°14.023.318-8; rubro: alcoholes; giro: supermercado; domicilio: Parcela N°82 Lote A&, Lote C. Romeral, comuna de Retiro..."

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratada y debatida la iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la segunda iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis de los siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales - dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando acoger y otorgar solicitud patente municipal a nombre de: Reinaldo Antonio Masías Bustos; Rut.N°14.023.318-8; rubro: alcoholes; giro: supermercado; domicilio: Parcela N°82 Lote A&, Lote C. Romeral, comuna de Retiro. aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala.

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para acoger y otorgar solicitud patente municipal a nombre de: Sociedad Comercial Brali Limitada; Rut.N°77.487.623-5; rubro: alcoholes; giro: supermercado; domicilio: Ruta L-600, kilómetro 10, comuna de Retiro, conforme a oficio Ordinario N°06 del 06.enero.2023 SECPLAN..., visado por alcalde, a fojas 02 y documento de respaldo oficio N°109 del 03.enero.2023, correspondiente a documentación de respaldo presentada por la directora de administración y finanzas, a fojas 03 y anexos.

PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

5. Aprobar patente Municipal de alcoholes del propietario Sociedad comercial BRALI LTDA, Ubicada en Ruta L-600 Km 10, Retiro.
Solicitud del departamento patentes mediante ORD N° 109 de fecha 03 de enero 23. Se adjuntan los antecedentes Fojas 2.

(Exposición) Sr. Presidente junto al administrador municipal don: Rodrigo Larrañaga Gutiérrez, en ausencia por licencia médica de la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo municipal doña: Jimena Gutiérrez Medel y gestora de patentes municipales adscrita a la unidad de administración y finanzas doña: Rocio Espinaza Retamal, se refieren y explicitan la tercera propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N° N°06 del 06.enero.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1, el que



previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día viernes 06.enero.20223, a los concejales y concejalas, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para: "... acoger y otorgar solicitud patente municipal a nombre de: Sociedad Comercial Brali Limitada; Rut.N°77.487.623-5; rubro: alcoholes; giro: supermercado; domicilio: Ruta L-600, kilómetro 10, comuna de Retiro ..."

Concejal don: Gonzalo Espinoza Parada, sostiene prolongada conversación, dialogando con la gestora de patentes municipales adscrita a la unidad de administración y finanzas doña: Rocío Espinoza Retamal, logrando aclarar aspectos técnicos financieros los que confronta con la normativa aplicable a esta materia, manteniéndose la duda por parte el citado concejal si procede o no, prestar su acuerdo para autorizar el funcionamiento de esta patente, teniendo a la vista dualidad de autorización, donde en una resolución la SEREMI. de salud de la región del Maule, autoriza el expendio de alimentos y en otro documento se autoriza el expendio de bebidas alcohólicas. Gestora de las patentes municipales, mantiene su posición confirmando que ambos documentos - resoluciones de la SEREMI., de salud región del Maule - están referidos a una patente giro supermercado rubro alcoholes, confirmando que es procedente hoy otorgar patente municipal, porque el solicitante cumple con todas las demás exigencias que la normativa vigente exige, toda vez que se han presentado todos los documentos para conocimiento y pronunciamiento del concejo municipal.

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratada y debatida la iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la segunda iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación de abstención de sus cuatro miembros de seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala concejales: Don: Gonzalo Espinoza Parada; concejala doña: Magaly Moya Vallejos, concejal don: Cristian Ramos Ramos y concejal don: Carlos Valdés Ríos y voto de aprobación del presidente del concejo alcalde Don: Rodrigo Ramírez Parra y concejal don: Francisco Leiva Guzmán, dicho cuerpo colegiado no presta su acuerdo favorable para otorgar solicitud patente municipal a nombre de: Sociedad Comercial Brali Limitada; Rut.N°77.487.623-5; rubro: alcoholes; giro: supermercado; domicilio: Ruta L-600, kilómetro 10, comuna de Retiro, acordando conjuntamente oficiar a la SEREMI., de salud región del Maule, solicitándole esclarecer dualidad de autorización para optar a patente de supermercado según documentos extendidos por la SEREMI. De salud, reflejado en "resolución exenta N°2207177588 del 01.abril.2022" y; en documento aparte informe "sanitario N°2207177630 de fecha 13.abril.2022" para rubro bebidas alcohólicas.



Punto N°5: Varios

Continuando con la sesión 55° ordinaria Sr. Presidente anuncia que según el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los concejales y concejalas, para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean, enumerándose en adelante los temas propuestos o recomendados a considerar, los acuerdos cuando los hubiere, la votación respectiva, precisando la gestión de las diligencias que se precisan.

→ Inicia su intervención: concejal Don: Francisco Leiva Guzmán, recomendando solicitar la orilladora a vialidad para despejar camino sectores Santa Delfina, santo Tomas, camino Los Robles y camino Santa Delfina. Sr. Presidente expresa que oficiara a vialidad región del Maule, solicitando trabajo con la desbrosadora.

Concejal interviniendo Sr. Leiva Don: Francisco, recomienda se disponga coordinar la disponibilidad de personal en las distintas unidades municipales, durante el periodo de vacaciones del personal, especialmente en el departamento de desarrollo comunitario y no se le diga a los vecinos que no es posible atenderle dado que ese personal por el cual consulta se encuentra en vacaciones. Sr. Presidente expresa que ese tema ya se está coordinado.

→ Inicia su intervención concejal Don: Cristian Ramos Ramos, recomendando oficiar a la empresa Asfaltos del Maule, solicitándole, conforme lo que le han solicitado vecinos del sector de Mantul, que instruya a conductores de los camiones que allí efectúan trabajos, no transiten a alta velocidad dentro del poblado de Mantul. Sr. Presidente expresa que se oficiará a la empresa Asfaltos del Maule.

Concejal interviniendo Sr. RAMOS Don: Cristian, recomienda solicitar a vialidad la posibilidad de que la desbrosadora pudiera efectuar trabajo acá en camino sector Huaso Chileno a San Isidro por Santa Inés.

→ reinicia su intervención concejal doña: Magaly Moya Vallejos, recomendando que desde la municipalidad se advierta el debido resguardo y cuidado de los bienes instalados en el parque Bernardo O'Higgins e población Santa Amelia, y ojala se lograra instalar avisos que adviertan un mayor cuidado. Sr. Presidente expresa que se solicitará a jefa de relaciones públicas difundir mensajes recomendando cuidar los bines allí instalados.

concejala interviniendo Doña: Magaly Moya V., recomienda difundir el horario estimado en que los camiones recolectores de basura, pasan retirando las basuras, en los distintos sectores del pueblo de Retiro.

concejala interviniendo Doña: Magaly Moya V., consulta por la entrega de basureros a la comunidad. Sr. Presidente expresa que se están entregando, quedando menos de la mitad por entregar.

concejala interviniendo Doña: Magaly Moya V., recomienda tener presente reparación camino Las Postas, en sector Copihue. Sr. Presidente expresa que ya los vecinos han venido acá y se ha coordinador de reparación y ya se ha efectuado reparaciones por dos veces, que si es necesario nuevamente los vecinos deben venir a la municipalidad para coordinar las acciones correspondientes, para superar esta necesidad.

Concejala interviniendo Doña: Magaly Moya V., recomienda que en sector de Piguchén, se pudieran lograr las veredas faltantes, para que los vecinos eviten tener que desplazarse por el camino publico y así evitar posibles accidentes, que es un tramo que falta. Sr. Presidente expresa que ahí se está trabajando con los vecinos del sector, para lograr solucionar esta necesidad, que ya instruyó a SECPÑLAN., tener presente esta necesidad, especialmente para beneficiar sector de piguchén, Villaseca y Ajjal.

Concejala interviniendo Doña: Magaly Moya V., expresa que ante atraco sufrido por adulto mayor, recomienda que los vehículos de seguridad pública, intensifiquen recorridos en la comuna, para que así de alguna forma la población de adultos mayores, sientan protección.

Concejala interviniendo Doña: Magaly Moya V., recomienda extender una nota de agradecimiento al teniente de carabineros que fue jefe de la tenencia de carabineros de Retiro don: Omar Manríquez, y que ahora estaría destinado para prestar sus servicios en la ciudad de Parral. Sr. Presidente expresa que se consultará de su nueva destinación para hacerle llegar nota recomendada, instruyendo a secretario municipal efectúe la consulta y solicite a jefa relaciones públicas preparar la nota respectiva.

→ Inicia su intervención concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada, recomendando aclarar tema por el paso de cebra acá en avenida Errázuriz frente a la población Luz Margarita. Sr. Presidente expresa que ya se ofició a jefe depto. tránsito y transporte público, solicitando al secretario del concejo lo coordine además esta recomendación con el director de obras municipales. Secretario del concejo agrega que el tema ya se oficio a la jefatura de tránsito, quien manifiesta que esa señalética correspondiente a un paso peatonal técnicamente es muy riesgosa, por lo tanto se procederá a eliminarla.

Concejal interviniendo Sr. ESPINOZA Don: Gonzalo, expresa que efectuará entrega de carta solicitud al señor presidente del concejo, mediante la cual le solicita información, relacionada con llamado a concurso para proveer cargos en la municipalidad y posterior provisión y los nombres de los funcionarios del servicio de salud municipal que recibirán asignación transitoria del artículo 45 de la ley 19.378. Sr. Presidente recibe carta solicitud firmada por el concejal y la traspassa a secretario del concejo para gestionar la respuesta correspondiente al director del DESAM., y jefe de personal y recursos humanos de la municipalidad.

Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino y; **54° ordinaria** del 29. Diciembre.2022, en redacción de SECMUN. Titular..

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales son avisados que pudieran tener correspondencia que retirar, que consulten con secretaría que gestiona los temas del concejo municipal en oficina con secretaria doña: Gema Vásquez Torres.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Sr. Presidente, procede en levantar la sesión 55° ordinaria, siendo las 11:25 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Presidenta del concejo municipal.





RECUENTO ACUERDOS (07)
ADOPTADAS EN SESION 55° ORDINARIA DEL JUEVES 12.ENERO. 2023.

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a las tres sesiones: 26° extraordinaria del viernes 16.diciembre.2022; 53° ordinaria del miércoles 22.diciembre.2022 y 27° extraordinaria del viernes 30.diciembre.2022.



2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando "Convenio de transferencia de recursos para la ejecución del "Programa de Acompañamiento Familiar Integral" con el FOSIS., por el monto de que aporta el FOSIS., ascendente a \$57.691.200.-



3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando acoger y otorgar solicitud patente municipal a nombre de: Reinaldo Antonio Masías Bustos; Rut.N°14.023.318-8; rubro: alcoholes; giro: supermercado; domicilio: Parcela N°82 Lote A&, Lote C. Romeral, comuna de Retiro.



4.- (Acuerdo) Concejo con el quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación de abstención de sus cuatro de los seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala - concejales - dicho cuerpo colegiado no presta su acuerdo favorable para acoger y otorgar solicitud patente municipal a nombre de: Sociedad Comercial Brali Limitada; Rut.N°77.487.623-5; rubro: alcoholes; giro: supermercado; domicilio: Ruta L-600, kilómetro 10, comuna de Retiro, acordando conjuntamente oficiar a la SEREMI., de salud región del Maule, solicitando esclarecer dualidad de autorización para optar a patente de supermercado según documentos extendidos por la SEREMI. De salud, reflejado en "resolución exenta N°2207177588 del 01.abril.2022" y; en documento aparte informe "sanitario N°2207177630 de fecha 13.abril.2022" para rubro bebidas alcohólicas.



V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 55° ordinaria celebrada en día Jueves 12 de enero del 2023, la cual rola a fojas dieciocho (18) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes" en sesión 57° ordinaria, celebrada en día Jueves 26 de enero del 2023.



RODRIGO RAMÍREZ PARBA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJALA DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN

AUSENTE
DE SESION 57° ORDINARIA

IV.- CONCEJAL DON: GONZALO ESPINOZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL DON: CARLOS VALDES RIOS

(FIRMA)

ACTA APROBADA

Doy fe de lo acontecido, levante y transcribí Acta, correspondiente a la sesión 55° ordinaria celebrada el día jueves 12 de enero del 2023, la cual rola a fojas dieciocho (18) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal y Secretario y Ministro de Fe del Concejo.



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATOR SESION 54° ORDINARIA)

RETIRO, Jueves 26 de enero del 2023.-

RRP/GJBT/gvt.-

DISTRIB: Archivo Alcaldía SECMUN. Concejo Tomo 04 del 01 ENERO 2023 al 30 JUNIO 2023 /